Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y QVATRO.

Sanchez Quijano, Abogado en esta Ciudad de lo travajado à Pedimiento del Pror. Sindico gral. importando doz.s Cinquenta rs. v.n en los tres Exped.tes seguidos contra los Horneros de este Vecindario; y entendido p.r esta Ciudad Acuerda que p.r d. Florian Moreno fiel de su Posito se paguen al citado d.n Xpoval Thez. los doz.s y Cinquenta rs. que importa

Dos dip. del Campo

La Ciudad Acuerda se sorten entre los Cavalleros Capitulares que Componen este Ayuntamiento el nombram.to de Persona que en el Inmediato año ejerçan de Diputados en los Partidos de su Campo; y haviendose proseguido al nominado sorteo, tocó el elegir Diputado de la Diputaz.n del Ondon y S.ta Lucia, al S.r d. Ag.n Garcia Campero = Para la de Alumb.s al S.r d. Lorenzo Rato = Para la de S.n Felix al S.r d. Josef Obiedo = p.a la de S.n Ginés al S.r d. Ginés Mejias = p.a la de los Medicos al S.r d. Fran.co Anrrich = p.a la del Lentiscar al S.r d. Ciro Garcia = p.a la de la Palma al S.r d. Alonso Siles = p.a S.n Anton al S.r d. Juan Bap.ta Peragalo = Para el Plan al S.r d. Josef Baldacano = p.a S.ta Ana à dho S.or d. Fran.co Anrrich = Para Pozo Estrecho al S.r d. Pedro de Torres quien cedio en el citado S.r Fran.co Anrrich = Para la Mag.na al ref.do d. Ginés Mejias = Para Albujon al dho d. Juan Bap.ta Peragalo = Para la Alforra à dho S.r d. Ciro Garcia = para Perin Campo nubla y Puertos al nominado S.r d. Pedro de Torres = y p.a Miranda al dho S.r d. Lorenzo Rato

Todo lo Qual Acordo esta Ciudad por Ante mi Fran.co Ros Conesa su Secretario

M.

Ante mi.

Francisco Ros Conesa